

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CAZORLA (JAÉN).

2023/3358 *Junta Electoral de Zona de Cazorla Diputados Provinciales.*

Anuncio

Doña Rocío Israel Salas, Letrada de la Administración de Justicia de la Junta Electoral de Zona de Cazorla, por el presente Edicto hago saber:

Que conforme a la comunicación de la Junta Electoral Provincial de Jaén, corresponden a la Zona de Cazorla dos puestos de Diputados Provinciales.

Efectuada la distribución correspondieron:

PSOE, con 10.200 votos obtuvo el primer diputado.
PP, con 7.277 votos obtuvo el segundo diputado

Convocadas ambas formaciones, y efectuada la elección prevista en el Artículo 206 de la LOREG, por acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Cazorla del día de la fecha, se ha procedido a la proclamación de los dos puestos de Diputados Provinciales, siendo proclamados los siguientes:

Por el PSOE es proclamado Diputado Provincial D. Jose Luis Agea Martínez, siendo suplentes los siguientes:

Suplente 1º Nuria Serrano Vázquez.
Suplente 2º Iván Raúl Cruz Lozano.
Suplente 3º Alicia Caballero Portillo.

Por el PP es proclamado Diputado Provincial D. Antonio de la Fuente Mendieta, siendo suplentes los siguientes:

Suplente 1º Daniel Albusac Tamargo.
Suplente 2º Santiago Jesús Iruela Rodríguez.
Suplente 3º María del Carmen Salvador Fernández.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, expido y firmo el presente.

Cazorla, 22 de junio de 2023.- La Letrada de la Administración de la Junta Electoral de Zona , ROCÍO ISRAEL
SALAS.